CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/11/2023 - 10:08:11
Recibo No. S000829223, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EGg6qp6981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TOPI GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
Sigla : TOPI S.A.S.
Nit : 900091547-0
Domicilio: Mosquera, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 99038
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de enero de 2016
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 18 VIA BOGOTA - MOSQUERA PARQUE AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA L3
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico : gerencia@topi.com.co
Teléfono comercial 1 : 3004690046
Teléfono comercial 2 : 8276131
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 18 VIA BOGOTA - MOSQUERA PARQUE AGROINDUSTRIAL DE LA SABANA L3
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : gerencia@topi.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3004690046
Teléfono notificación 2 : 3004690238
Teléfono notificación 3 : 8276131

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de junio de 2006 de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2016, con el No. 33236 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TOPIPLAST LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 9 del 09 de diciembre de 2015 de la Junta de Socios de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2016, con el No. 33234 del Libro IX, LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. AL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

Por acta no. 12 Del 05 de mayo de 2019 de la junta extraordinaria de socios de mosquera, inscrito en esta cámara de comercio el 08 de mayo de 2019, con el no. 45730 Del libro ix, se inscribió inscripcion, transformacion de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada. Modifica: Tipo societario, nombre (incluye sigla), vigencia, objeto social, tipo de capitales (autorizado, suscrito y pagado) cambio valor nominal, órganos de administración, representación y facultades del representante legal

Por Acta No. 14 del 01 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Mosquera, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021, con el No. 51776 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION, REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tiene como objeto social: La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado, la producción, comercialización impresión de todo tipo de elementos plásticos. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo, consultoría en comercialización, actividades de operadores turísticos, catering para eventos, fabricación y comercio al por mayor de prendas de vestir. El mantenimiento y reparación de vehículos automotores, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. Otras actividades de servicios de información, fabricación de otros artículos textiles, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. Reparaciones mecánicas, reparación de partes y piezas de vehículos automotores, lavado, encerada, montaje y despinochado de llantas, entre otros; metalización y pintura, reparación de parabrisas y ventanas, reparación de asientos, reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos, tratamiento anticorrosivo, instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, remolque, asistencia en la carretera, entre otros). El procesamiento de desechos y otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, por lo general mediante procesos de transformación mecánicos o químicos, la recuperación de materiales a partir de una corriente de desechos por medio de: - La separación y clasificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (ej.: Basura). - La recuperación, separación y clasificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados, como: Papel y cartón, y de artículos de papel o cartón, plásticos, productos metalúrgicos y metalmecánicos, de hierro, acero y de otros metales no ferrosos. La provisión de alojamiento temporal o de largo plazo en cuartos individuales o compartidos, o dormitorios para estudiantes, trabajadores migrantes (estacionales) y otras personas. Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. Además podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 116.200.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.162.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 116.200.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.162.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 116.200.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.162.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente general. Tendrá como suplente al sub gerente; el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: El gerente y el sub gerente están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 14 de junio de 2006 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2016 con el No. 33236 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VIVIANA ANDREA CUERO ASTUDILLO	C.C. No. 52.963.224
SUBGERENTE	HECTOR FABIO MENDEZ TORRES	C.C. No. 5.996.328

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 16 de febrero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2021 con el No. 51775 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CAMILO ANDRES RAMIREZ RODRIGUEZ	C.C. No. 80.578.474	140071-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 9 del 09 de diciembre de 2015 de la Junta De Socios	33234 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta del 01 de abril de 2008 de la Junta De Socios	33237 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 8 del 03 de junio de 2008 de la Junta De Socios	33238 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 8 del 08 de febrero de 2012 de la Junta De Socios	33239 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 8 del 26 de marzo de 2014 de la Junta De Socios	33240 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 8 del 26 de marzo de 2014 de la Junta De Socios	33241 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 9 del 22 de abril de 2014 de la Junta De Socios	33242 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 9 del 22 de abril de 2014 de la Junta De Socios	33243 del 26 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 11 del 15 de junio de 2017 de la Junta De Socios	39986 del 31 de julio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 12 del 05 de mayo de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios	45730 del 08 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 14 del 01 de marzo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	51776 del 09 de marzo de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: C2229
Otras actividades Código CIIU: G4664 E3830

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.595.183.667,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/11/2023 - 10:08:12
Recibo No. S000829223, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EGg6qp6981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****